



OFICIALÍA MAYOR
Dirección de Recursos Humanos

GOBIERNO DE
SOLUCIONES



Santiago de Querétaro, Gro., 14 de noviembre de 2013

OFICIO DRH/DRL/480/2013.

**H. QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **JUBILACIÓN** del **C. JOSÉ JULIO RESÉNDIZ ARREOLA**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente

**LIC. ALICIA BEATRIZ PATRICIA HOYOS BRAVO
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE
LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO**

ABPHB/jaab/rpm



GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUERETARO
DIRECCION DE
RECURSOS HUMANOS

33

<p>PODER LEGISLATIVO DE QUERETARO OFICIALÍA DE PARTES</p> <p>19 NOV. 2013</p> <p>HORA: 9-39</p> <p>ANEXOS: 10 hojas, fotos</p>
--

Santiago de Querétaro, Qro., 14 de noviembre de 2013

**H. QUINCAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

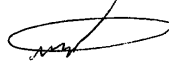
El que suscribe **C. JOSÉ JULIO RESÉNDIZ ARREOLA**, trabajador con categoría de Policía adscrito a la Dirección de Policía Estatal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con número de empleado 65467, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación a que tengo derecho y que establecen los artículos 133, 136, 137 y 138 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción XI del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 28 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Acta de nacimiento original.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Recibos de nómina originales (18/2013 y 19/2013)
- 5.- Constancia de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 6.- Licencia de pre-jubilación.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



JOSÉ JULIO RESÉNDIZ ARREOLA
Domicilio Conocido
Charco Blanco Corregidora, Qro.
Tel. Casa 1-98-81-05